

EL TRABAJO FIN DE MÁSTER

Temas, tutores y características del TFM

El Trabajo Fin de Máster (TFM) tiene asignados 10 créditos. El tema del mismo será escogido por el alumno entre el listado de temas y de profesores que los proponen que aparece en la web del máster. La elección del tema conllevará la elección del profesor que lo propone como tutor y director del trabajo. El tema del TFM y el tutor/a de cada alumno serán comunicados a la CCA del máster para su aprobación, rellenando, en todos sus apartados, el formulario de inscripción de TFM que se puede descargar desde el enlace “Impresos” en la web propia del máster; una vez rellenado, el formulario será entregado en la secretaría del Centro para su remisión al director del máster. Ningún profesor podrá ser tutor de más de cinco alumnos. En el caso de que este número se sobrepase, debido a que más de cinco alumnos elijan un mismo profesor como tutor y director de su TFM, la CCA procederá, oídos los alumnos y el tutor, a redistribuir a los alumnos sobrantes entre otros profesores, respetando en lo posible la afinidad del tema de origen y el de destino.

La extensión del TFM estará entre 22.000 y 28.000 palabras. Se presentará a doble espacio e impreso por ambas caras. Deberá cumplir las condiciones formales de un trabajo académico en lo que se refiere a la corrección gramatical, el rigor de la expresión, el sistema de citas y la bibliografía.

El trabajo no consistirá en ningún caso en un mero resumen de las obras consultadas para su realización. Tendrá unidad temática y responderá a una elaboración razonada y crítica. La claridad expositiva, el rigor en la argumentación y la originalidad serán factores centrales en la evaluación del trabajo.

La evaluación estará a cargo de uno de los tribunales de TFM del máster y consistirá en una exposición y defensa, en sesión pública, realizada de acuerdo con la Normativa de Desarrollo de los Trabajos de Fin de Máster aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universitat de València..

Plazos de presentación y defensa

Para ser evaluado, el o la estudiante deberá depositar en la Secretaría de la Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació tres ejemplares impresos de la memoria del TFM, uno para cada uno de los miembros del tribunal, y una versión en formato digital (apoyo CD o DVD) que deberá contener toda la información justificativa del trabajo, así como la memoria completa del mismo y que quedará en depósito en la Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació. Junto con los documentos indicados, será necesario presentar el formulario de depósito de TFM, rellenado en todos sus apartados (incluyendo el visto bueno y firma del tutor) que se puede descargar en el enlace “Impresos” de la web propia del máster. En la primera página del TFM deberá figurar el título del mismo, el

nombre de su autor y el nombre del tutor, así como las palabras “Universitat de València” “Facultat de Filosofia i CC.EE” y “Máster en Pensamiento filosófico contemporáneo”, y el lugar y la fecha (mes y año) en que se deposita,

El depósito deberá realizarse con una antelación mínima de 20 días naturales a la fecha prevista para la defensa en los períodos que se indican más adelante. Los 20 días de antelación para el depósito se entenderán referidos a la fecha inicial de cada período.

El plazo de defensa del TFM para un curso académico se establece, como máximo, en el 21 de diciembre siguiente a la finalización del curso. El módulo TFM tendrá dos convocatorias por curso académico.

Para este curso 2010-11 se fijará y anunciará con suficiente antelación el día de defensa del TFM, que estará comprendido en los siguientes intervalos:

Primera convocatoria:

Entre el 24 y el 27 de enero de 2011
Entre el 21 y el 24 de marzo de 2011
Entre el 23 y el 26 de mayo de 2011

Los períodos anteriores están destinados a alumnos matriculados por primera vez en cursos anteriores a 2010-11. Para los matriculados por primera vez en el curso 2010-11 el día de defensa del TFM en la primera convocatoria estará comprendido en el siguiente intervalo:

Entre el 11 y el 14 de julio de 2011

Segunda convocatoria:

Entre el 26 y el 29 de septiembre de 2011
Entre el 24 y el 27 de octubre de 2011
Entre el 21 y el 24 de noviembre de 2011
Entre el 12 y el 15 de diciembre de 2011